

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.595

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 25 de junio de 1902

THE ALGE SCHOOL OF LANGUAGES
UNICA AUTORIZADA PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Enseñanza práctica de lenguas vivas
Blanca, 19, prel.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Celosis, 1, 2.—Consulta de nuevo a cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Doz y Velardo, 21, 4.º

De derecho político

En Inglaterra preocupa, y con justificado motivo, el estado de salud del Rey Eduardo. Antes de subir al trono ya se decía si una grave afección laríngea como prometía su vida: hace pocos días no pudo asistir a la gran revista militar, sustituyéndole en ella la Reina Alejandra y el príncipe de Gales, y se asegura que los médicos le han recomendado que tan pronto como terminen las fiestas de la coronación se entregue al más absoluto descanso, con ausencia de todo acto oficial, a fin de que se restablezca de su quebrantada salud.

Por las noticias que de Londres se reciben, parece que puede repetirse el caso del Emperador Federico, cuñado del Rey inglés, que ocupó el solio para morir en él víctima de la misma afección: el cáncer laríngeo, que mató también a la Emperatriz, hermana de Eduardo VII.

La avanzada edad a que llegaron Federico Guillermo y Victoria I, impidieron que Federico II y Eduardo VII vinieran al trono en plena edad viril, cuando sus energías y su talento podían desarrollar beneficiosas iniciativas en pro de los pueblos que les tocó en suerte regir: mas por las circunstancias en que se encontraron cuando la corona pasó en su cabeza, a Federico sucedió pronto Guillermo II, y hay el temor de que Eduardo no cuente muchos años en el solio inglés.

Estos hechos obligan a preguntar si en las modernas teorías de derecho político debe intentarse la doctrina de que los Reyes, como los demás empleados, han de jubilarse forzosamente cuando lleguen a un límite de edad en la que no puedan prestar atención a los negocios de Estado ni ejercer cumplidamente las funciones propias de poder moderador.

Y no se diga que en un país constitucional los Reyes reinan pero no gobiernan, que por limitadas que sean las facultades que se les concede la ley fundamental de la nación, siempre ejercen, aunque no sea más que por el derecho del veto, grande y decisiva influencia en la cosa pública.

¿Quién puede poner en duda que el compromiso austro húngaro se ha mantenido en pie en más de una ocasión por intervención personal del Emperador Francisco José? ¿Quién negará que los dos Reyes de la casa de Saboya, Víctor Manuel y Humberto, influyeron decisivamente en la unidad italiana el primero y en la prosperidad que alcanza aquel Estado el segundo? ¿Quién ignora, aunque el hecho es reciente, que si se ha legado a la paz en Africa del Sur se debe en mucho a las indicaciones de Eduardo VII? ¿Quién rechazará a Guillermo II el título de fundador de la marina Alemana?

Y aun en países de régimen republicano, no es decisiva la influencia del Presidente? dígalos la historia de nuestros pasados desastres, en la que vemos que, mientras Cleveland fue el primer magistrado de Norte América no se atentó contra nuestros derechos sobre las Antillas, y apenas le sustituyó Mac-Kinley se nos atropelló tan brutalmente como todos conocemos.

No es, pues, indiferente el que los Reyes sean jóvenes ó ancianos, y basándose en el bien de los pueblos debe exigirse a los segundos que abduquen la corona en sus segundos, si éstos alcanzan una edad apropiada que permita esperar algo bueno de su gestión; no les dieron ejemplo, con gran sentido político, Carlos I de España y otros monarcas bajo el régimen absoluto?

Si Victoria I hubiera cedido la corona a Eduardo VII diez años antes, quién sabe si no registrara la historia la guerra de los Estados Unidos contra España ni la de Africa del Sur contra las repúblicas de origen holandesas.



RECUERDO

Del día en que te ví por vez primera recuerdo los más íntimos detalles: el balneario con sus blancas casas, su ermita, sus palomas y sus árboles; la puerta del salón donde te hallabas; tus adornos, tus flores y tu traje... ¡y sólo parece que vibra en mis oídos la música divina de tus frases!

El amor, que en mí alma dormitaba, sin querer con tus gracias despertaste, y desde entonces mi existencia es templo donde venera el corazón tu imagen.

Aunque a otras finja afecto, tú eres sólo ideal entre tantos ideales, única religión en la que creo y musa que imprévise mis cantares.

Sé que hoy eres feliz, mas cuando sufras, cuando sientas de pronto desplomarse el palacio de ensueños en que vives, partir puedes conmigo tus penas; ¡pues por verte dichosa, atregré diera hasta la última gota de mi sangre!

Abelardo Cabaldón.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—15.10.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefes superiores de administración a don Esteban Calderón, Alcalde de la Carolina, y a don Luis Velasco, diputado provincial de Madrid.

El ministro de Hacienda no llevó a la firma del Rey decreto alguno.

Muestras de labores

El señor Rodríguez llevó esta mañana a Palacio, para regalar al Rey, una elegante caja estuche en la cual había muestras de las labores que se hacen en todas las fábricas de tabaco de la Compañía arrendataria.

Hospital

El señor Moret, después de despachar con el Rey, estuvo en las habitaciones de la Reina Regente, para dar cuenta de asuntos relacionados con el Hospital Oftalmológico, que se levantó a expensas de la inolvidable Reina Victoria.

Este instituto ha recibido un importante donativo del señor Acha, consistente en un millón de pesetas.

Cuenta el Hospital con un hermoso edificio en la calle de Zarzarán.

En breve pasará a ser propiedad del Estado.

El jefe del Gobierno

El señor Sagasta estuvo también en Palacio a despachar con el Rey. No llevó decreto alguno.

Dijo a la salida que no había recibido todavía la visita del señor Canalejas.

Confirmó que mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Lo que dice Moret

A la salida de Palacio el señor Moret fue interrogado respecto a los sucesos de Barcelona a la llegada del señor Canalejas.

Expuso que esta noche publicará *El Correo* un telegrama que le ha dirigido el Gobernador civil de Barcelona señor Manzanao.

En dicho telegrama dice que no tenía conocimiento de la actitud que iba a adoptar el Capitán general señor Baraguá.

También ha dicho el señor Moret, ante un grupo de periodistas, que había recibido la carta del señor Uria protestando de los relatos oficiales que se habían hecho acerca de los sucesos ocurridos en Barcelona a la llegada del señor Canalejas.

Interrogado si iba a contestar, hizo un gesto desdenoso.

En cambio, añadió que recibirá con gusto la carta que el señor Canalejas le ha anunciado.

No lo cree

El señor Canalejas ha dicho ante un grupo de amigos, que no cree que los catalanistas proyectaran llevar a cabo un acto hostil contra su persona.

“El imparcial”

El importante diario de la mañana publica un artículo titulado *Principio quieren las cosas*, en el que se ocupa de la cuestión social.

Después de establecer varios paralelos dice que al fin el Gobierno comienza a preocuparse de la cuestión obrera y trata de dictar disposiciones que vengán a mejorar aquélla.

Agrega que el público espera con expectación la resolución del Parlamento en todo cuanto se relaciona con los problemas pendientes.

Juegos florales en Castro Urdiales

PROGRAMA

A las nueve y media de la noche del día 27 del corriente mes de junio tendrá lugar en el Teatro Circo de esta villa, la apertura de sobres y adjudicación de premios, según dictamen del Jurado calificador, por el orden siguiente:

Tema primero

Composición en verso con asunto y metro libre.

Premio de honor y cortesía.—Una flor natural a la composición cuyo lema es: *In hoc signo vinces*.

Tema segundo

Romance castellano de asunto histórico montañés que no excede de doscientos versos.

Premio de S. A. R. la infanta Isabel.—Un valioso y artístico servicio de escritorio de cristal y bronce. Desierto.

Tema tercero

Cuadro de costumbres montañesas escrito en prosa.

Premio del excelentísimo señor don Manuel de Egullier.—Una artística copa de plata. Desierto.

Accésit a la composición que lleva por tema: *Soltiza Madruga*.

Tema cuarto

Semblanza en verso de un montañés ilustre ya fallecido.

Premio del excelentísimo señor don Francisco Sainz Trápaga.—Un artístico termómetro. Desierto.

Accésit a la composición que lleva por lema: *Ave Maris S. elia*.

Tema quinto

Breve monografía sobre algún punto de la historia marítima de Castro.

Premio del senador don Restituto de la Torre.—Un Segador, figura en bronce. Desierto.

Accésit a la composición que lleva por lema: *Nave Ballena y mar llana son de Casti o la Leal*.

Tema sexto

Soneto Al mar.

Premio de don Luis de Ocharan.—Una pluma de oro al que lleva por lema: *Ars longa, vita brevis*.

Tema séptimo

Juicio sobre una comedia de don Antonio Hurtado de Mendoza.

Premio de S. S. A. A. R. R. los príncipes de Asturias.—Una magnífica figura alegórica en bronce (Ley) al que lleva por lema: *En su boca y en su aliento por los azules*.

Accésit al que lleva por lema: *El discreto de Palacio*.

Se concede además, a propuesta del Jurado, otro accésit al trabajo que lleva por lema: *Futura tempora, etc.*

Tema octavo

Glorias de la Iglesia de Santa María de Castro, narradas en prosa ó verso.

Premio del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander.—Un servicio de escritorio de plata. Desierto por no haberse presentado ningún trabajo.

La fiesta se ajustará al programa siguiente:

1.º Sinfonía por la Banda municipal.

2.º Apertura del actú por el señor presidente de la Comisión organizadora.

3.º Dictamen del Jurado (lectura).

4.º Proclamación de Reina de la fiesta y Corte de Amor y de Hermostura.

5.º Reparto de premios y accésits a los autores premiados.

6.º Lectura de las poesías premiadas.

7.º Discurso del mantenedor.

El acto tendrá lugar en todas las solemnidades y requisitos que esta clase de fiestas requieren.

Castro Urdiales 23 de junio de 1902.—El secretario, José M. Gutiérrez.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—14.30.

Crimen bárbaro

Dicen de Orense que en una huerta de un pueblo de aquella provincia estaban jugando varios niños, y uno de ellos cogió alguna fruta de la que se hallaba caída en el suelo.

La dueña de la huerta, llamada Mercedes Domínguez, hecha una verdadera furia, cogió a la infeliz criatura y la arrojó a un pozo de gran profundidad, diciéndole al mismo tiempo:

«Así no volverás a meterte en casa de nadie»

Mientras los compañeros huían aterrados al pueblo, donde dieron cuenta de lo ocurrido, la Mercedes siguió con la mayor tranquilidad en su faena de sembrar patatas.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso, interrogando a la criminal mujer, que confesó cínicamente el hecho, y fue extraído el infeliz niño, que era ya cadáver.

Los vecinos del pueblo quisieron linchar a la desalmada criminal.

Otro cadáver

Comunican de Gijón que ha aparecido en el puerto del Musel el cadáver de otro de los tenientes de artillería que perecieron en la catástrofe del mes pasado.

Llamábase don Toribio Sánchez Tejada. Ha sido imposible acceder a los deseos manifestados por la familia, que pretendía trasladar los restos, por hallarse el cadáver en completo estado de descomposición.

En el Ayuntamiento fue tomada en consideración la propuesta del concejal republicano don Ramón Alvarez, para que a la infeliz madre del desventurado niño que iba al timón del bote naufragado, se le conceda la indemnización que le corresponde con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

Agitación

Telegrafían de Toledo diciendo que reina alguna agitación entre los elementos obreros, por temerse el cierre de la fábrica de armas, con cuya determinación quedarían muchos de aquéllos sin trabajo, creándose una situación muy difícil.

El calor

Dicen de Sevilla que la temperatura de los dos últimos días fue horrosa.

Anteayer marcó el termómetro 48 grados al sol y ayer 46.

En Madrid también el calor es verdaderamente extraordinario.

Experiencias agrícolas

Telegrafían de León que se han verificado las experiencias agrícolas anunciadas, habiendo dado un resultado brillante por todos conceptos.

Asistieron a presenciarlas las autoridades y un inmenso público, haciendo todos grandes elogios de las experiencias practicadas y esperando mucho de sus resultados.

Fallecimiento

De Barcelona telegrafían que ha dejado de existir en aquella ciudad don Camilo Fabra y Fontanills, marqués de Alella, que en la actualidad era senador del reino.

Cuestión personal

Otro despacho de la misma procedencia dice que ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión personal pendiente entre el diputado a Cortes señor Urquía y el teniente coronel de la benemérita señor Escandón, sin la mediación de amigos.

Verdad es que, según las noticias de la ciudad condal, el hecho que motivó la cuestión personal no tuvo importancia alguna.

RICARDO.

CRÓNICA

SANTANDER-MADRID

El encontrarse en esta villa y corte la comisión municipal de Santander gestionando asuntos de interés para la localidad, hace que sea oportuna esta crónica de sucesos é impresiones sobre los varios asuntos cuya resolución ó cuya nueva narración puede importar a los lectores.

Estación de Bilbao

Ya es conocido por las noticias telegráficas el estado en que se encuentra este asunto, y no es necesario repetir lo que saben ya los lectores de EL CANTÁBRICO.

La Alfonso

Esta cuestión está en vísperas de ser también terminada, y acaso, cuando estas líneas se publiquen, haya recaído la necesaria resolución ministerial.

El expediente abraza dos cuestiones: la convalidación ó nulidad de las ventas que hizo el Estado hace cerca de 30 años, y el tanto y forma de satisfacer la cantidad que deba ser satisficha.

Seguendo el criterio de que los terrenos de La Alfonso eran vendibles por el Estado como bienes de Corporaciones, cuya venta está decretada por la ley de desamortización civil, lo mismo que eran vendibles si hubieran sido, como se tenían antes del famoso pleito por el patrimonio de la Corona, la cuestión principal no ha ofrecido dudas hasta ahora.

La Dirección general de Propiedades informó que debían convalidarse las ventas, pero que declaradas por los Tribunales que los bienes no correspondían al Patrimonio de la Corona y sí al pectillo del Ayuntamiento, que se indemnizase a éste cinco pesetas por cada uno de los Ayuntamientos cuyos bienes se venden, con el 30 por 100 del precio de la venta, pero teniendo como precio el actual de las fincas.

La Dirección de lo Contencioso informó igual que la de Propiedades, en cuanto a que tenían que ser respetadas las ventas que hizo en uso de sus facultades el Estado, pero entendiéndose que no debe abonarse al Ayuntamiento más que el 80 por 100 del importe que obtuvo de la venta la Hacienda.

El más alto Cuerpo consultivo del Gobierno, el Consejo de Estado en pleno, ha opinado lo mismo que las Direcciones de lo Contencioso y de Propiedades, está es, que las ventas que hizo el Estado son valedoras y eficaces; pero que está mandado en las leyes que el Estado venda lo vendido los bienes que se llaman Propios de los Ayuntamientos, como los segregados del Patrimonio de la Corona, debiendo—por consiguiente—ser convalidadas las ventas y abonado al Ayuntamiento el 80 por 100 de su importe.

Algunos representantes de la provincia en Cortes juzgan que es acertada la opinión de las Direcciones citadas y del Consejo de Estado, y que lo procedente es ver cómo se saca el mayor provecho para el Ayuntamiento y Diputación, sin obstaculizar en adelante lo que entienden injusto aquellos respetabilísimos é ilustrados señores.

Los comisionados del Ayuntamiento han visitado a algunos políticos para que se interesen en favor de la pretensión que sustentan de que sean anuladas las ventas, y no sabemos lo que conseguirán en este sentido, porque todo el beneficio que obtendría la Corporación municipal es que el Estado volviese a sacar a subasta las fincas, pasando éstas a manos del que más diera por ellas, pues que el Ayuntamiento no puede poseer, según las leyes, terrenos de esa clase.

Hoy han tratado este asunto con don José María de la Viesca, a quien invitaron a almorzar, los señores San Martín, Quiros y Mazarraza, por quienes en efecto, almorzó aquel diputado en el Hotel Inglés, y estos días atrás han visitado al señor ministro de Hacienda, acompañados de don Restituto de la Torre.

Algunos montañeses de los residentes en Madrid han procurado de los particulares que se entiendan con los comisionados del Ayuntamiento para obtener el mejor partido posible del Estado sin daño para nadie.

Otros asuntos

Entre otros de la provincia se encuentra pendiente en el ministerio de Agricultura el ruidoso de la pesca en el río Asón.

Parece que este asunto pasará a estudio é informe del Consejo de Estado y acaso se reconozca que el Ayuntamiento de Ampuero puede arrendar el privilegio antiguo aunque—en tesis general—los privilegios han desaparecido en las leyes, estíbase para todos los ciudadanos españoles provistos de licencia, como manda la ley de aguas, sin que los Ayuntamientos puedan monopolizar ese derecho.

Más asuntos

Los laboriosos industriales santanderinos don Valentín Zaldívar y don Juan Calzade, que visitaron la patente de invención de unas travas de cemento con armadura de acero, han obtenido autorización de la Dirección de Obras públicas, y de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para ensayar su invento, que promete un verdadero cambio en las construcciones de las vías férreas.

Proyectos

Se habla entre las gentes de dinero de la formación de la proyectada sociedad acaparadora de todas las fábricas azucareras de España, entre ellas la de Torrelavega, que de este modo podría salir de la vida raquítica por que atraviesa.

También parece un hecho la construcción de una línea férrea de grandísimos vuelos entre Madrid y Bilbao, con derivaciones a Santander y continuación a Francia.

La Compañía constructora de esta línea, que no es la del Meridiano, parece que cuenta con capital propio suficiente para tan grande empresa, cuyos iniciadores son extranjeros.

Entre elegantes

Aquí se ha comentado mucho el record de Santo Mauro en automóvil entre Madrid y Santander en menos de doce horas; pero afirman que esas horas fueron repartidas en tres días que duró la expedición.

También se habla de los otros expedicionarios que han ido a Santander en coches azules.

Otras noticias

Nuestro estimado amigo el simpaticísimo santanderino don Francisco Setuain ha sido nombrado Vicepresidente del Circulo Mercantil.

Está de enhorabuena y se la damos con mucho gusto.

El señor Egullier se propone salir para la Montaña el 1.º del mes que viene.

Se halla muy mejorado de la dolencia que le trajo a Madrid, el reputado doctor Cano Quintanilla.

Para las regatas de este verano se cuenta con algunos barcos más que en el anterior, y entre ellos, con uno del opulento residente venesolano, diputado por Talavera de la Reina, don José Luis Gallo.

Reseñaremos en otra ocasión el nuevo barco, cuyo nombre saldrá en esta semana para su soberbia residencia del paso del Alta.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—15.10.

Del Sur de Africa

Un despacho del Cabo dice que ayer a las cuatro de la tarde embarcó con rumbo a Europa el general Kitchener, quien declaró que antes de abandonar el Sur de Africa debía hacer una manifestación, y era que se debía por todos olvidar antiguas enemistades, a fin de lograr la tranquilidad completa.

La lucha que han sostenido unos y otros ha sido leal y deben todos estrechar ahora los lazos de unión.

Entre los individuos que forman el partido lealista inglés han ocurrido disidencias y se cree que se disgregarán de él importantes elementos.

RICARDO.

Decreto de indulto

La Gaceta ha publicado el decreto de indulto a prófugos firmada recientemente por el Rey.

Por esta disposición se indulta de la penalidad establecida en la ley de Reclutamiento vigente a los prófugos del servicio militar que lo soliciten en el término de dos meses desde la publicación de este decreto si residen en la Península, Islas adyacentes y plazas españolas del Norte de Africa, y de cuatro si se hallan en el extranjero ó posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Igual indulto se concede de la penalidad señalada por el artículo 31 de dicha ley a los mozos que, por haber dejado de alistarse oportunamente para el servicio militar, están incurridos en ella.

Las instancias solicitando indulto deberán ser dirigidas al ministro de la Gobernación y presentadas por los interesados, sus padres ó tutores ante los Alcaldes de los pueblos en que fueron alistados, ó ante los cónsules españoles respectivos si residen en el extranjero.

Los prófugos indultados que hubiesen sido sorteados en el año de su reemplazo respectivo, ó en otro posterior, ingresarán en Caja en la situación que les corresponda, con arreglo al número que obtuvieron por cuenta de su reemplazo, é incorporados al actual de 1902; y los que no hayan sido sorteados lo serán en el próximo de 1903, considerándolos, para todos los efectos como pertenecientes a dicho reemplazo.

Los no alistados a quienes se indulte serán incluidos igualmente en el alistamiento para el próximo reemplazo de 1903.

Los prófugos y no alistados a quienes se indulte podrán redimir su servicio militar por 1.500 pesetas en los plazos que se señalen para los del actual reemplazo, si son de los que por haber sufrido ya sorteo deben incorporarse al mismo, y para los del de 1903 si pertenecen a los que con los de éste deben ser sorteados.

TRIBUNAL GUBERNATIVO

de Hacienda

En las últimas sesiones celebradas por este Tribunal se vieron y fallaron los asuntos siguientes: Reclamación de don Manuel Ruiz Alonso contra el procedimiento de apremio que se le sigue en Palencia, por débitos de industrial en Valdeolea. Probado que reside en aquella provincia, desde mayo de 1898, aunque al salir de ésta no presentó la baja de su industria, se acordó dar ésta de oficio y que se suspenda el citado procedimiento.

Recurso de don Gabriel Abedul, contra el fallo de la Administración que le impuso 50 pesetas de multa por negarse a reconocimiento y afijos en su establecimiento de Rasines. Estando sujetos a ellos los establecimientos de venta de líquidos en cualquier punto donde estén situados, se acordó confirmar el fallo condenatorio.

Reclamación de don Valentín Linaje, contra el acuerdo de la Administración que le clasificó como vendedor al por mayor de frutas. Fue confirmada dicha resolución por la forma en que la industria se ejerce y no existir en las tarifas el concepto por que quería tributar, imponiéndosele responsabilidad con arreglo al artículo 44 del reglamento de investigación.

Otras reclamaciones de don Antonio Candelas

y don Máximo Moreno, por igual motivo, resolviéndose en la misma forma. Reclamación de don Ricardo Lecuna...

Se hallan pendientes de despacho las reclamaciones, por haberse pedido antecedentes del Banco de Santander...

En período de vista a los interesados y prueba, las reclamaciones de los señores don Luis del Arrenal...

Para ser resueltas en las próximas sesiones se encuentran las reclamaciones y recursos de don Antonio Arregui...

DE VALLADOLID

Hay ha quedado llamada la combinación de los diestros que han de actuar en las corridas de las próximas ferias de septiembre.

La comisión, venciendo no pocas dificultades, ha conseguido al fin contratar a los diestros Mazzantini y Fuentes...

En la primera y cuarta corrida torrearán los tres matadores citados; en la segunda lo harán Mazzantini y Fuentes...

La elección de ganaderías ofrece también grandes dificultades, pero como la comisión organizadora trabaja sin descanso...

En el caso de que al fin alternen en alguna de las corridas los caballeros en plaza Grané y Ledesma...

A. Cuveiro.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial con asistencia de los señores García Obregón, Pérez Elzguirre...

Se designa a los señores vicepresidente y Pérez para asistir a los exámenes de la Escuela de sorteados de esta capital.

Dar por terminado el apremio contra el Ayuntamiento de Suances por haber ingresado las cantidades que adeudaba.

Conceder un socorro de 150 pesetas a Fausto González, vecino de Buzana...

Que ingrese en la inclusa una niña de esta capital y un niño de Voto.

Que ingrese en el manicomio de Valladolid un demente pobre, vecino de San Pedro del Romeral...

La estación de Bilbao

La solución definitiva que parece quiere darse al asunto de la estación de Bilbao...

Según por los compañeros se nos manifestó, hallándose una hora antes en el campo donde se celebra la romería...

El agresor, según decían, era de Santander. El herido, después de curado...

Ferrocarril del Meridiano

Dicen de Laredo que desde París, don José Rosillo, como apoderado de Mr. Carl Braconier...

La Cámara oficial de Comercio, creyéndolo así también, se reunió para estudiar la cuestión...

La sociedad Centro Montañés dirigió anoche también telegramas de protesta al Rey...

Se nos ha presentado el guardia de conserjos Francisco García del Campo...

Se nos ha presentado el guardia de conserjos Francisco García del Campo...

Hartos

Ayer mañana se detuvo por la guardia municipal un joven llamado Agustín Díaz González...

También se detuvo por la municipal a un sujeto llamado Amador Carpio Cuevas...

Exámenes

El día 29 del actual, a las once de la mañana, se celebrarán en el Instituto de Carbajal exámenes públicos de sordos-mudos.

Ha sido nombrado cónsul de la república de Venezuela en esta capital, don Luis R. Cabanzón...

Soldado ahogado

Nos dicen de Bilbao que un soldado del regimiento de Garelano, llamado Benjamín Urdiales...

Por desear el peligro que ofrecen esos sitios, o por haber sufrido alguna desvección...

Reyerta

El viernes último, y después de salir del trabajo de las minas de Puente Arce...

Por haberse fugado del cuartel de prevención municipal de Hezas en Castro...

Don Gerardo Fernández y García, que tomó parte en el mitin celebrado el domingo último...

Caridad

Para la familia pobre que habita en la calle de San Celedonio, núm. 2, 3 o izquierda...

Ayer tarde de uno de los prados de la hajada de San Juan, donde se celebraba la romería...

Agresión

Por los vecinos de Estles (Cayón) Aurelio Fernández y Ricardo Pérez...

Los dos citados sujetos fueron denunciados por la guardia civil al Juzgado municipal...

De Marina

Se anuncia por la Comandancia de Marina de este puerto que ha sido hallado...

También por la Ayudantía de San Vicente de la Barga se anuncia el hallazgo...

Marcas para hoy

Pleamares: A las 5 42 mañana y 6 1 tarde. Bajamares: A las 0 00 mañana 0 2 tarde.

Un herido

Anoche, a la una y cuarto, ingresó en la Casa de Socorro un sujeto, vecino de Ceto...

El agresor, según decían, era de Santander. El herido, después de curado...

Ferrocarril del Meridiano

Dicen de Laredo que desde París, don José Rosillo, como apoderado de Mr. Carl Braconier...

La Cámara oficial de Comercio, creyéndolo así también, se reunió para estudiar la cuestión...

La sociedad Centro Montañés dirigió anoche también telegramas de protesta al Rey...

Se nos ha presentado el guardia de conserjos Francisco García del Campo...

Se nos ha presentado el guardia de conserjos Francisco García del Campo...

que se adjudicará conforme acuerde esta comisión oportunamente.

Por don Isabel de la Fuente se ha ofrecido a la Diputación varias fincas enclavadas...

Se ha solicitado de la comisión Provincial la plaza de capellán del Hospital de San Rafael...

Tiro al blanco

Los días 26, 27 y 28 del actual, la fuerza del puesto de la guardia civil de esta capital...

Con verdadero sentimiento supimos ayer el fallecimiento de una niña de nueve meses...

Telegramas detenidos

De Comillas.—Compañía Real. De San Fernando.—Ruperto Vallejo, Isabel la Católica, 3.

Movimiento marítimo

Vapor Peña Roja, de Bayona, en lastre. Vapor Palmira, de Gijón, con carbón.

Vapor Alicante, para Liverpool, con carga general. Vapor Carmen, para Gijón, con carga general.

Matadero

Reses mayores, 17; menores, 12.—Kilos, 3.428. Cerdos, 7.—Kilos, 892.

Observaciones meteorológicas

Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 766,5; a las doce, 765; a las seis de la tarde, 764.

Publicaciones

Antes que nadie publica Alrededor del Mundo esta semana las siguientes fotografías...

Actualidades

El sumario del último número es el siguiente: Portada a dos colores del actor señor Borrell...

Urbuaga de Ubiola

Reposo de las asignaturas para los exámenes de septiembre. Academia Montañés, Burgos, 1, primero.

Motor a gas

Se vende uno en buen uso, con fuerza de dos caballos. Informarán en esta Administración.

Mapa de la provincia de Santander

por Francisco Coello, precio, 6 pesetas; véase el anuncio de la 4.ª plana.

Chocolates de Francisco Rivero

LIBERTAD, 2, DUPLICADO SANTANDER

La Batalla.—Atarazanas, 4

Nadie vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños, tan buenos y tan baratos como esta sastrería.

Estudiantes de náutica

Reposo de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica...

PEDRO PRIM, ortopédico de Vitoria

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

RESTAURANTE EL CANTABRÍO

RICARDO CAMPO DENTISTA



No quería el Gobierno que Canalejas hablara en Barcelona como en Valencia...

¡Cómo mostrar espíritu liberal, amplio, a la vez impidiendo los entusiasmos en pro de Canalejas...

Todo el mundo al viajero vitoreaba, pero bastaron cinco voces contrarias...

Y hubo, naturalmente, sustos, carreras, síncope, atropellos y pataletas...

Ahora dirán los pobres ministeriales que en Barcelona todos los habitantes...

Dos chicos marineros, de nueve y once años respectivamente, tuvieron antes de ayer una cuestión...

Teniendo una criatura aptitudes y agallas para eso, aquí falta le hace aprender a leer y a escribir...

¡Pero qué grande es todo en los Estados Unidos! En el de Washington se ha desarrollado ahora un incendio colosal...

Y los trenes—¡pásense ustedes!—atravesaban doce kilómetros entre las llamas...

¡Qué lástima nos tendrán los yanqui al saber que aquí no podemos gozar nunca de esas sublimes distracciones!

¡Qué pequeña la nuestra! Aquí las únicas emociones de que podemos disfrutar, nos la proporcionan de cuando en cuando los cuernos taurinos.

¡Qué lástima nos tendrán los yanqui al saber que aquí no podemos gozar nunca de esas sublimes distracciones!

¡Háblase de que al Gobernador civil de Madrid, señor Barroso, se le conferirá un título de Castilla.

Al fin, han conseguido los ingleses lo que hace mucho tiempo deseaban y aunque ofrecían no pocos pases...

¡Los toros del ministro de Marina sólo para Museos sirven ya!

Se está estudiando por orden del ministro de la

Guerra la corneta dulce para adoptarla a nuestro ejército si el sonido es grato.

El verano se presenta con ánimo de eje. cer. ¡Nos va a calinar a! sigue apretando como ayer!

Se dirá que nos quejábamos del frío y hoy del calor. Es que los dos exageran: ¡el Polo ó el Ecuador!

Huevos para incubar

De gallos y gallinas mestizas que hacen postura de 180 a 170 huevos al año, a 3 pesetas docena.

CHARADA Núm. 68 por Peiretre Dedicada a Doña Triquinosa

COMPRIMIDO Núm. 68 por Peiretre

CHARADA EN ACCIÓN por Víctor

SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES A LA CHARADA BORLA

AL COMPRIMIDO UN POLACO VALEROSO A LA CHARADA EN ACCIÓN REMOLINO

Han acertado todas las frivolidades: El hombre gris; Consuelo; Dos aficionados; Un antiguo frivolidista; Marga y Pesteña.

BOLSAS Día 24 Día 23 Interior, F. B. y D. 72 75 72 65

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE

HERNIAS (QUEBRADURAS) de formidables del pecho, espalda, piernas o pies.

Doctor Aurelio Pozas A ruego de su muy numerosa clientela el doctor Pozas abre consulta en Santander...

Noticias R. Presmanes, dentista Puente, 1 duplicado, principal Accidentes del trabajo

HERNIAS (QUEBRADURAS) de formidables del pecho, espalda, piernas o pies. Doctor Aurelio Pozas

Casa de campo
Se arrienda una a cinco kilómetros de esta ciudad, con huerta, jardín y agua potable.

Baneria y colchonería
DE PEDRO CUESTA
BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas.

ANUNCIO A LOS MINEROS
Les hemos entendido que en Posada de Valdeón empezará a explorarse el monte de Carbón.

La Gran Bretaña
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de Manuel Mata Aguirre

Albums, Tarjetas postales, fantasma, vistas etc. en negro y colores.

Gran hotel-restaurante "El Cuartelillo"
Único establecimiento frente á la Catedral. Cubiertos de 150, 2 y 3 pesetas en adelante.

Le Figaro, de París.
Le Journal.
Le Petit Journal.
Le Journal Illustré.
Le Journal Amusant.

Curso de francés, inglés, italiano y alemán por Berlitz; primos y segundos cursos.

Para personas delicadas BISCUIT
Confitería de Ramos, Becedo, 11

Almacén de muebles y TAPICERÍA
La más surtida y barata de Santander. V. Araluce. Plaza de Pombó.

Caballeros
Se ofrecen dos habitaciones en casa particular. Informarán en esta Administración.

ANUARIO del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración.

Los caballeros de la noche
POR PONSON DU TERRAIL
¡Hola! ¿quién quiere aquí hacer la partida á un honrado hidalgo?

Ninguna ANEMIA
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIEENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.



Bodegas Riojanas
GENICERO.-RIOJA

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.
Rioja Medoc (1897), 12 idem con id.

Información A. Bancos
"El Cantabrico" á sus lectores
Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

PARA LOS MARINOS
Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados
POR A. C. JOHNSON
Traducido de la 22.ª edición inglesa, por FRANCISCO G. NUÑEZ
PRECIO: 2 PESETAS



Última Hora
Conferencia telegráfica de la madrugada

Protesta de Canalejas
El Herald publica un enérgico artículo, cuya redacción se atribuye al señor Canalejas, en el que se protesta contra las versiones que han circulado acerca de los sucesos de Barcelona, suponiéndolas amañadas por el señor Moret.

Añade el artículo que nada útil para la libertad se puede esperar de este Gobierno, que resulta ser un comité de amigos indigno de llamarse Ministerio liberal.

Un abordeje
En Kiel un vapor inglés abordó al torpedero alemán número 48, echándole á pique.
Percieron ahogados el comandante y tres marineros.

No hubo cartas
El Correo desmiente que el señor Canalejas dirigiera cartas á los señores Sagasta y Moret y acoge el rumor de que el exministro de Agricultura ha roto toda relación con el Gobierno.

El prorrateo del empréstito
La comisión del Consejo del Banco conferenció hoy con el señor Rodríguez, para convenir las bases del prorrateo del empréstito, las cuales quedarán decididas el próximo jueves.

Tormenta.-Un rayo en una iglesia.-25 muertos
Un despacho oficial de Orense dice que á las once de la mañana descargó sobre aquella población una tremenda tormenta, cayendo un rayo sobre la iglesia de Piñeiro, arrabal de Allariz, en el mismo momento en que se estaba celebrando un entierro, resultando 25 personas muertas á consecuencia de los efectos producidos por la exhalación y 30 gravemente heridos.

Un Rey operado...Coronación aplazada

Dicen de Londres que el Rey Eduardo ha sido operado, habiendo sido aplazada indefinidamente el acto de la coronación. Circulan graves rumores respecto al estado de salud del Rey.

Visita comentada
Se comenta bastante la visita que esta tarde ha hecho á Palacio el general Weyler.

Otro viaje
El señor Canalejas visitará á Murcia en el mes de septiembre.

Vieje de propaganda
Muy en breve comenzará su viaje de propaganda por las provincias don Melquiades Alvarez.

Kábilas agitadas
De Tánger se dice que reina bastante agitación entre las kábilas de la región de Rabat. En previsión de cualquiera alteración que pudiera ocurrir se ha acordado el envío de refuerzos.

La operación del Rey
La operación que se ha hecho al Rey Eduardo consistió en la extirpación de un tumor voluminoso que tenía en el intestino ciego. El estado del enfermo es satisfactorio, después de la operación. La noticia de la enfermedad del Rey ha causado gran emoción.

Un rumor
Otro despacho de Londres añade que circula con bastante insistencia el rumor de que el Rey Eduardo tiene el propósito de abdicar la corona en favor de su hijo.

Los sucesos de Barcelona... ¿Quién le mató...?
El señor Montilla ha recibido un telegrama del presidente de la Audiencia de Barcelona diciendo que las medidas adoptadas el domingo, con motivo de la llegada á aquella población del señor Canalejas, fueron de la exclusiva iniciativa del general Bargés, única autoridad competente en la actualidad.

Banquete popular
El domingo se celebrará el banquete popular en honor del señor Canalejas, esperándose que en él haga declaraciones de resonancia. El general Weyler, después de conocer este despacho, ha declarado que él no dio instrucciones al general Bargés para que impidiera la celebración de manifestaciones pacíficas.

El Capitán general de Madrid
La Epoca supone que el general Weyler llevó á Palacio esta tarde el nombramiento de Capitán general de Madrid.

El prorrateo
Según el resumen del empréstito realizado por el Banco, corresponde un título de 500 pesetas por cada 8.500 suscriptas. El señor Rodríguez quiere entregar títulos de quinientas á las personas que hubiesen suscripto menor cantidad que la indicada.

Lo que dice "El Correo"
El Correo publica un artículo que titula Período de sosiego, en el que dice que ni las pasiones de la prensa, ni las exageraciones de los discursos del señor Canalejas, quebrantan al Gobierno ni encienden las pasiones. Todos los partidos continúan en la pa-

sividad más completa. El país lo que necesita es la paz; quiere que se le ayude en la obra del trabajo, y la producción anhela mejoras administrativas, aborreciendo los trastornos, lo que hace que se aparte de los agitadores.

Otro globo dirigible
En el Palacio de Cristal de París se han hecho experimentos con el globo dirigible Mellin. El aerostato funcionó con facilidad. El inventor ha desafiado á Santos Dumont á realizar una expedición.

Contra la coronación
En Dublín y otras poblaciones de Irlanda se han colocado pasquines contra los festejos que se anunciaban con motivo de la coronación del Rey Eduardo.

Conferencia de soberanos
Dicen de Berlín que el 10 de julio marchará el Emperador Guillermo á Noruega con objeto de tener una entrevista con el Zar de Rusia el 6 de agosto.

Colocación de una primera piedra
Se ha verificado en Palamós el acto de colocar la primera piedra en las obras del puerto por el ministro de Agricultura. Asistieron los señores Puigcerver, Villanueva y las autoridades. Después se cantó un Te Deum. El señor Suárez Inclán marchará hoy á Reus y el viernes regresará á Madrid.

Torero en Santander
El Quinto ha escrito á la empresa de la Plaza de Toros de esa capital que toreará el mes próximo en Santander.

Consejo de ministros
En el Consejo que se celebre hoy se ocuparán los ministros de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la llegada del señor Canalejas y de la conducta de las autoridades. Además se tratará de los trabajos realizados por la ponencia, aparte de las disposiciones dictadas respecto del contrato del Trabajo. Se ocuparon también de la resolución que se adoptará con las congregaciones religiosas que no se han inscripto. El señor Rodríguez dará cuenta de las conferencias celebradas con la comisión del Banco con objeto de fijar el prorrateo del empréstito, que será al 5 95 por 100.

Badajoz
Badajoz 25-1.
Toros
Los saltillos lidiados ayer tarde en esta plaza fueron buenos. Caballos muertos, 9. Fuentes estuvo bien en la muerte de sus tres toros. Machaquillo, superior, obteniendo la oreja del cuarto y del sexto.

Catecismo de Maquistas y Fogueiros
(CUARTA EDICION)
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares. Se vende en la Librería General, Acera del Correo.

—Y eso? le dije, señalando con el dedo á la cadena que llevaba al cuello.
—¿Esto? dijo palideciendo, esto es una alhaja de familia; es la sola riqueza que una madre desconocida ha atado sobre mi pecho, el signo misterioso con el cual me será permitido quizás volver á encontrar á los que busco...
—¡Bah! le dije, la suerte puede variar... Mirad, todo lo que habéis perdido, contra esa cadena.
El joven vaciló un minuto, después cogió los dados con mano febril, los removió largo tiempo en el fondo del cubilete y los arrojó sobre la mesa.
—Siete, murmuró estremeciéndose.
Yo los cogí á mi vez y saqué el número once. Le vi en seguida palidecer y temblar, después se levantó sin decir una palabra, cogió su sombrero, y salió, dejándome todo cortado. Todavía no había yo vuelto de mi estupefacción cuando le ví alejarse al trote de su caballo que había ensillado él mismo.
—¿Y no le seguisteis? exclamé cuando mi huésped hubo concluido de hablar.
—Era de noche y llovía.
—¿No le volvisteis á ver al día siguiente?
—Nunca.
—¿Cuánto hace de esto?
—Unos seis meses.
—¿Y estáis seguro de que era español y psje?
—Casi lo juraría.
Yo sabía ya bastante: aquel joven era el niño, y si era español, debía ser paje de Felipe III. Hermanos, he comprado esta cadena por el doble de su valor real; hermanos, he olvidado el servicio del duque mi señor, he vuelto á montar á ca-

ballo, he corrido á vosotros y os he gritado: ¡El niño vive!...
—Por fin, ¡Dios está por nosotros! exclamó Héctor.
—Y ahora, prosiguió Gontran, estrechémonos la mano, y que uno de vosotros me acompañe.
—Pero, ¿y nuestro plan, hermano, le has olvidado? preguntó Gaetano.
—No, pero, en caso necesario, dos sois bastantes para ejecutarlo; y por otra parte, pronto estaremos de vuelta.
—¿A dónde vas?
—¡A Madrid, pardiéz! á Madrid; allí está sin duda el niño, ¡el niño á quien busco noche y día hace diez años!...
—Hermano, dijo entonces Héctor, yo te sigo, y te guiaré.
Y Héctor montó á caballo.
—Adiós, pues, repuse Gontran, ó mejor dicho, hasta muy pronto; dentro de cinco días estaremos aquí... y quizás... ¡Oh! el corazón me rompe el pecho... ¡quizás no volveremos solos!
—Hermanos, Dios os guie, respondió Gaetano; y ojalá traigáis á ese niño á quien está consagrada nuestra vida.
Héctor y Gontran hicieron con la mano una señal de adiós y se alejaron á galope.
Don Rodrigo y Gaetano les siguieron largo tiempo con la vista á través de los árboles y las rocas; después, cuando un pliegue del terreno los hubo ocultado á sus ojos, el embajador se volvió á su hermano.
—Vas á permanecer aquí, le dijo; no saldrás durante el día, te mostrarás lo menos posible; todas las noches vendré á consultarte contigo.
Una amarga sonrisa iluminó el sombrío semblante del rey caído.

—Tengo la cabeza muy débil todavía, dijo, para ser buen consejero; pero, á Dios gracias, aún tengo el brazo pesado, y puedes guiarme sin temor.
Gaetano montó á caballo y volvió á Coarasse, donde acabamos de verle poniendo pie á tierra, bajo la ventana de Fosseuse, y después subir al aposento de esta por invitación de la reina, asido del brazo de Bavolet, su mortal enemigo.
IX
El cuento de Gaetano, terminado por Fosseuse.
Mientras que Bavolet bajaba al patio para buscar á Gaetano, la reina miraba severamente á Fosseuse.
—Mlle. de Montmorency, dijo, ¿me explicaréis lo que significa la presencia de Bavolet en vuestro cuarto, á esta hora y esa jofaina llena de sangre?
—V. M. me perdonará, respondió Fosseuse, pero ese secreto no es mío.
—¡Ah!... dijo la reina con acento picado, ¿es de Bavolet sin duda?
Fosseuse no respondió.
—Señorita, añadió la reina con altivez; podría ordenaros hablar, si me acordase de que soy la reina; prefiero olvidarlo y pensar solamente que soy mujer; bajo este título, respeto vuestro silencio... Pero si os lo suplicase, añadido con aquella voz cariñosa y llena de armonía que tenía algunas veces, si os suplicase que me confesarais...
—No puedo, señora, murmuró Fosseuse turbada.
—¿Y si adivino?
—Será completamente inútil que yo hablé en ese caso.
—¿Me diréis al menos si he acertado?
—Sí, señora, respondió Fosseuse después de una ligera vacilación.
—Pues bien, continuó Mad. Margarita, he aquí lo que ha debido pasar. El señor embajador de España es un bellitre y un fatuo, que ha deducido de mi abandono en la noche última y de la ausencia de la etiqueta que reina en Coarasse, que yo estaba enamorada de su persona, y que no tendría más que venir á suspirar debajo de mi balcón para que yo le autorizase á escalarlo.
—¡Ah! dijo Fosseuse fingiendo indignación.
—Yo estaba en mi ventana después del baile, continuó la reina, cuando á la vuelta de una calle, vi desembarcar al señor Gaetano que meditaba á la claridad de la luna y que me dijo que componía un cuento. Contádmelo, le dije. Llegóse á mi ventana, después trepó á una cornisa y comenzó el relato de sus elucubraciones poéticas.
—¿Era divertido? preguntó Mlle. de Montmorency.
—Bastante; pero no lo oí todo. Una sombra se dibujó al fin de una alameda, cerré mi ventana y dí las buenas noches al señor embajador, después de excitarle vivamente á que fuese á acostarse.
—No veo en esto, murmuró Fosseuse, nada que se parezca á mi secreto.
—Esperad. La sombra, á lo que he pensado, debía ser la de Bavolet, que tiene la costumbre de vagar de noche por el parque para coger nidios de pájaros.
—¿De veras? dijo Fosseuse escuchando con atención.
—Bavolet tomaría al embajador de España por un ladrón y querría impedirle

